Guayaquil, Febrero 20 de 2006

Señores
Accionistas de CIA. CIVIL IBIZACORP S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de la compañía CIVIL IBIZACORP S.A. , y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2005 de CÍA. CIVIL IBIZACORP S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumplo con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Elberth Villao Díaz
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
01 MAR 2006
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL